

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
NECTILUS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de marzo del dos mil doce, a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicado en el pasaje "Deussy" N47-21 y la calle "Beethoven", ciudadela las Acacias, en la parroquia urbana chaupicruz de esta ciudad de Quito, sin previa convocatoria y con fundamento de lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los socios de la compañía NECTILUS DEL ECUADOR CIA LTDA: señor Henry Paúl Romero Cortez, César Lenin Romero Cortez y el señor Wladimir Rodolfo Romero Cortez. Los socios representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Henry Paúl Romero Cortez en calidad de Presidente, Secretario el señor Wladimir Rodolfo Romero Cortez, y como Gerente General César Lenin Romero Cortez.

El Presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y por lo tanto los socios podrían constituirse en junta general de carácter universal. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
3. Análisis y destino de resultados.
4. Designación del Gerente.
5. Designación del Presidente.
6. Lectura y aprobación de la presente Junta.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. **Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

Interviene la Sr. César Lenin Romero Cortez, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2011 exponiendo las principales actividades y acciones mas relevantes de su gestión, una vez concluido el señor Gerente pone a consideración del presidente su informe.

RESOLUCION.- La junta general da por concluido y resuelve por unanimidad aprobar el informe, el mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. **Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

Interviene el Sr. Wladimir Rodolfo Romero Cortez, como secretario de la junta y da a conocer, la gestión realizada durante el ejercicio económico 2011; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía, el señor secretario pone a consideración de los presentes el informe.

RESOLUCION.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe del mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

3. **Análisis y destino de resultados.**

Una vez analizados los resultados del ejercicio económico 2011 reflejando en los balances.

RESOLUCION.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe del mismo, y se resuelve que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

#### 4. Designación del Gerente.

La junta propone que continúe la Sr. César Lenin Romero Cortez como Gerente General de la compañía por un nuevo periodo:

RESOLUCIÓN.- Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad designar a la Sr. César Lenin Romero Cortez como Gerente General de **NECTILUS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

#### 5. Designación del Presidente.

La junta propone reelegir al Sr. Henry Paúl Romero como presidente de la compañía por un nuevo periodo.

RESOLUCIÓN.- Con las consideraciones anteriores la Junta General resolvió por unanimidad designara al Sr. Henry Paúl Romero Cortez como Presidente de **NECTILUS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Una vez tratado este punto el señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

#### 6. Lectura y aprobación de la presente Junta.

Para tratar este punto el presidente dispone que se de un receso de treinta minutos para elaborar el acta por parte del secretario, una vez concluido el mismo el Sr. César Lenin Romero Cortez procede a la lectura del acta.

RESOLUCIÓN.- la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta.

Siendo las trece horas con diez minutos el señor presidente declara concluida la Junta.



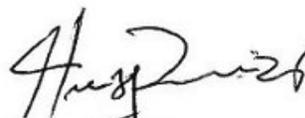
César Lenin Romero Cortez

GERENTE GENERAL  
SOCIO



Wladimir Rodolfo Romero Cortez

SECRETARIO  
SOCIO



Henry Paúl Romero Cortez

PRESIDENTE  
SOCIO



